

Ocupación industrial y funeraria de un espacio suburbano en la Colonia Augusta Emerita

Intervención arqueológica realizada en un solar de la calle Tomás Romero de Castilla s/n.

FÉLIX PALMA GARCÍA

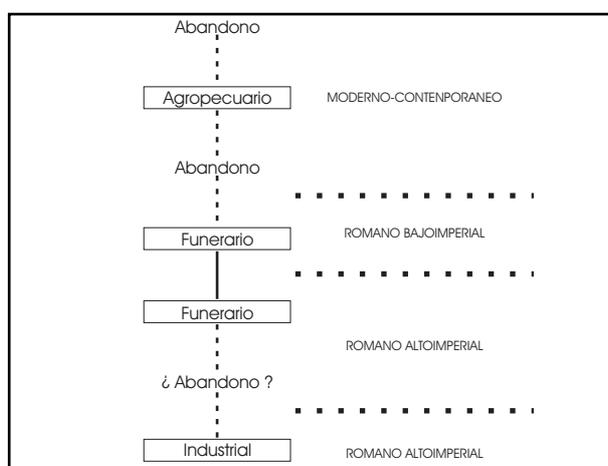


DIAGRAMA OCUPACIONAL

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA CALZADO, M. , MÁRQUEZ PÉREZ, J.; y SAQUETE CHAMIZO, J.C. (1997): "Intervención en un solar sito en el Camino del Peral s/n". **Memoria** 1, pp. 94-103.
- BEJARANO OSORIO, A.(1997): "Intervención en la zona de los Bodegones entre los Columbarios y la CN-V". **Memoria** 1, pp. 188-197.
- BEJARANO OSORIO, A. (2000): "Intervención arqueológica en el antiguo solar de Campsa. espacio funerario de época altoimperial". **Memoria** 4. pp. 305-332.
- BENDALA GALÁN, M. (1976). "Las necrópolis de Mérida". **Augusta Emerita**. pp. 141-161.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (1976): "*In finibus emeritensium*". **Augusta Emerita**. pp. 217-233.
- D'ORS, A. (1953): **Epigrafía jurídica de la España romana**. Madrid.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. (1997): "Nuevos datos sobre la dispersión de las áreas funerarias de *Emerita Augusta*". **Memoria** 2, pp. 291-302.

FICHA TÉCNICA

Fecha de la intervención: Marzo-abril 2000

Ubicación del solar: 10028-14.10S

Cronología: Altoimperial, Bajoimperial, Contemporánea.

Usos: Instalación industrial, área funeraria, agropecuario.

Palabras Claves: Extramuros, *Vía*, instalación industrial, inhumación, incineración, ajuar funerario.

Equipo de trabajo: Arqueólogo: Félix Palma; Topógrafo: Javier Pacheco; Dibujantes: José Antonio Jiménez y Francisco Isidoro; peones del Consorcio: Paulino Sánchez, Milagros Ranz

- MÁRQUEZ PÉREZ, J. (2000): "Aportaciones al estudio del mundo funerario en Emerita Augusta". **Memoria** 4. pp. 525-548.

- MOLANO BRÍAS, J. y ALVARADO GONZALO, M. (1993): "El enterramiento de la C/ Circo Romano nº 10: Aportación al conocimiento de las tumbas con tubo de libaciones en Augusta Emerita". **Anas**, 4-5. pp. 161-174.

- PALMA GARCÍA, F. (1999): "Placa funeraria epigrafiada". **Foro**, p. 8

- SÁNCHEZ BARRERO, P.D. y ALBA CALZADO, M.(1998b): "Intervención arqueológica en la Parcela C-1 de Bodegones. Instalación industrial de material constructivo cerámico para la edificación de Emerita Augusta". **Memoria** 2. pp. 237-266.

- SÁNCHEZ BARRERO, P.D. y MARÍN GÓMEZ-NIEVES, B. (2000): "Caminos periurbanos de Mérida". **Memoria** 4. pp. 549-570.

- TOYNBBE, J.M.: (1971): **Death and burial in the roman world**. Londres.





Plano de situación



PRESENTACIÓN

Atendiendo a la solicitud presentada por la empresa constructora CASTRO S.A.¹, el Departamento de Arqueología del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida realizó, durante los meses de marzo y abril de 2000, los habituales trabajos de excavación y documentación (Nº de intervención: 6015) de los restos arqueológicos aparecidos en el solar (12028-14.10S) sito en la calle Tomás Romero de Castilla / Camino del Peral, siendo el resultado el que a continuación se expone.

El área de intervención es un solar de unos 800 metros cuadrados, apareciendo la roca natural a niveles casi superficiales, a una profundidad que oscila en torno a los 50 cm.

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

Antes de intervenir en el solar, contamos con una serie de datos recogidos en intervenciones arqueológicas en solares próximos, llevados a cabo por el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, que permiten conocer la evolución histórica y urbanística de esta zona.

Así, frente de este solar, en la antigua fábrica de Muebles Carrasco (Alba-Márquez-Saquete, 1997: 94-103), se documentó la existencia de unas estructuras asociadas a un complejo industrial alfarero, en relación, posiblemente, con la producción de ladrillos y tejas, fechado por su excavador en el s. I d.C. Aparece un horno, conservado casi completo y una gran fosa realizada en la roca (Dimensiones: 2,50 x 1 x 2 m) que podría tratarse del “esbozo” de otro horno, abandonándose, por razones desconocidas, su construcción. Junto a estas estructuras aparecen otras pavimentadas con mortero hidráulico, cuya orientación es noroeste-sureste, en consonancia con la dirección del *Kardo* y *decumanus maximus*.

Estas construcciones no fueron las únicas de este complejo alfarero sino que hay que ponerlas en con-

exión con otros hornos excavados en la misma zona y estructuras de carácter industrial (Márquez, 1998: 293; Sánchez-Alba, 1998b: 237-266).

Otra intervención próxima es la efectuada en un solar de la C/ San Pedro de Alcántara². En ella, aparecieron restos de estructuras murarias y pavimentos de *opus signinum*, relacionadas igualmente con instalaciones industriales que son amortizadas por dos incineraciones.

Destacar también la excavación realizada en el solar conocido como “Los Bodegones de los Murcianos”³. En ella, se documentan restos de una estructura funeraria, con varias incineraciones e inhumaciones, fechada en época altoimperial (s. I-II), próxima a la cual se encontraban restos de pavimentos hidráulicos, de posible uso industrial que, según su excavador, constataría la convivencia de áreas funerarias e industriales en la zona extramuros de la *Colonia*. Igualmente aparecieron restos de varias piscinas pavimentadas con hormigón hidráulico fechados en los s. III-IV d.C.

INTERVENCIÓN

Teniendo en cuenta la realización de sondeos previos (Nº de intervención: 6014) donde apareció una importante placa funeraria epigrafiada (Palma, 1999: 8), se procedió inicialmente a la realización de un corte de 4 x 3 m que coincidía con uno de los sondeos positivos. Éste, al localizarse una estructura arqueológica, fue ampliándose progresivamente hasta poder excavarla en su totalidad.

Una vez finalizado este corte, conociéndose la estratigrafía y la superficialidad de la roca, se rebajó el resto del solar, con medios mecánicos, bajo supervisión arqueológica.

Tras éste, se excavaron manualmente todas las estructuras aparecidas en el solar.

Como en todo este tipo de intervenciones arqueológicas, se han individualizado 109 unidades estratigráficas (ue) sintetizadas en actividades (A).

1 Queremos agradecer a toda la familia Castro y en especial a M^a Ángeles, su colaboración y buena disposición para con los trabajos arqueológicos.

2 Intervención dirigida por D^a. María José Ferreira. Nº de intervención: 188.

3 Intervención dirigida por D. José Carlos Saquete. Nº de Registro:150.

El arrasamiento de muchas de estas estructuras, conservándose en algunos casos solamente la fosa en la roca, impide plantear en profundidad, la funcionalidad y evolución histórica de este solar, al estar los distintos contextos arqueológicos excavados inconexos.

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

De época contemporánea no se ha documentado ninguna estructura teniendo en cuenta la ineducabilidad de toda esta zona, destinada hasta fechas muy recientes a tareas agropecuarias: cultivo y eriales fundamentalmente.

Antes de describir las construcciones aparecidas, resaltar la superficialidad de la roca natural y el arrasamiento de las distintas estructuras, conservándose solamente los restos subterráneos, los excavados en la roca natural.

De época romana, destacar la presencia de la “piscina” (A1). Está excavada en la roca, realizándose previamente una gran fosa (ue 13) de planta rectangular, de 3 m de largo por 2 m de ancho y una profundidad de 1,60 m. Está orientada norte-sur. Hecha con muretes (ue 6,7,16 y 19) de ladrillo, de módulo homogéneo, cogidos con abundante argamasa. Se reviste internamente con *opus signinum* (ue 8), de buena calidad e importante grosor. En la zona de

contacto con los muros tiene una moldura (cuarto de caña) para impermeabilizar las paredes. En la pared este, la piscina presenta un resalte, de planta cuadrangular, a modo de escalón, revestido totalmente de *opus signinum*, cuyo uso pudiera ser el de bajada a dicha estructura.

El fondo de este depósito presenta una rotura (ue 20) en el pavimento claramente intencionada conservándose las huellas del pico o cincel. Dicha estructura aparece cubierta por un potente relleno de tierra (A31) donde hay abundantes ladrillos fragmentados procedentes del nivel de destrucción de la piscina. Estos son perfectamente visibles en la mitad sur de la misma donde, sobre el pavimento hidráulico, aparece una importante acumulación de ladrillos intencionalmente apilados (ue 9).

Próximo a A1 se constata la presencia de otro depósito (A2), excavado en roca, de gran profundidad (1,40 m), orientado este-oeste y realizado en ladrillos de módulo regular similar al empleado en la piscina A1. De dimensiones más reducidas que el anterior (2,20 x 1,20 m) aparece revestido internamente con *opus signinum* (ue 96) empleando el cuarto de caña en la zona de contacto con los muros. Su uso podría ser similar a la estructura anterior. Presenta la particularidad de tener una reforma posterior consistente en la realización de un muro (ue 101), a base de ladrillos unidos en seco, sin argamasa, de una caja más pequeña



LÁMINA 2

Vista general de parte del área excavada.

(1,5 x 0,60 m) dentro del depósito anterior, adosándose a sus muros. Además presenta tanto el fondo, de *opus signinum*, como algunas de las paredes, completamente carbonizadas. Este hecho podría interpretarse como la realización de una incineración reaprovechando una estructura anterior de posible uso industrial aunque no es descartable un uso funerario original.

Asociadas, quizás, a estas estructuras aparecen varias fosas en la roca, algunas circulares, de diferentes diámetros, otras alargadas que pudieran indicar la impronta de algún posible muro que delimitara parte de este posible complejo industrial.

Así, está la fosa ue 27, de gran longitud (7,5 m), 40 cm de anchura y 20-30 cm de profundidad. Está orientada este-oeste, perpendicular a la piscina A1, por lo que pudiera guardar cierta relación con ésta. Desconocemos, dado su carácter aislado, su funcionalidad aunque se podría interpretar como la impronta de un posible muro, de escasa anchura, más bien un murete que diferenciase distintos espacios. En cuanto a las fosas circulares, de diferentes dimensiones, por lo que resulta complicado asociarlas, además de estar dispuestas de forma irregular, desconocemos su funcionalidad, aunque su cronología es romana, excepto una de ellas, datable claramente en época contemporánea utilizada posiblemente para un poste de luz o similar (ue 28). La función de estas fosas circulares pudiera asociarse, quizás, aunque resulta de difícil confirmación, con agujeros para postes que soportasen estructuras asociadas a A1 y A2. Dentro de estos pequeños cortes en la roca señalar varios, de reducidas dimensiones, de planta rectangular, que presentan la particularidad de estar en línea. Incluso uno de ellos corta a la sepultura ue 59, siendo por tanto posteriores al área funeraria. Están orientados norte-sur, oblicuos a la piscina A1, por lo que resulta complicado asociarla a ésta. Desconocemos su funcionalidad.

Cortando parte de la pared del depósito A1, se documenta una gran fosa (ue 11) excavada en la roca, de planta casi circular. Tiene grandes dimensiones (Diámetro: 4 m; profundidad: 1,80 m). Está rellena por tierra anaranjada y “tosca” machacada, además de otro relleno posterior, formado por carbones y cenizas con abundante presencia de huesos de animales, que parece evidenciar su uso como vertedero o basurero.

Además de estos contextos aparecen varias fosas excavadas en la roca, orientadas este-oeste, de planta

rectangular y distinta profundidad. Son enterramientos con distinta orientación a la estructura A1 constatándose la presencia de los dos ritos: la incineración y la inhumación.

En cuanto a las primeras, documentamos la fosa ue 33, excavada en la roca. De forma rectangular presenta un pequeño resalte o escalón. Tiene una longitud máxima de 1,85 m y una mínima de 1,10 m. Su anchura oscila entre los 40 cm de la parte inferior y los 80 cm de la superior. Su profundidad es de 35 cm. En su extremo este presenta restos de ladrillos, además de algunas piedras y fragmentos de *opus signinum*. También la roca aparece enrojecida por su exposición al fuego. Está relleno por ue 34, formado por tierra oscura, con abundante presencia de carbones y cenizas con escaso material revuelto, muy fragmentado, además de escasísimos restos óseos, posiblemente humanos. Carece de ajuar. Los evidentes signos de fuego, a lo que hay que añadir la abundante presencia de carbones y cenizas, parecen indicar su uso como incineración, más concretamente tipo *ustrinum*, siendo el cadáver quemado posiblemente en dicha fosa.

Este mismo hecho se documenta en la fosa ue 54. De dimensiones parecidas (longitud: 1,10 m; anchura 40 cm; profundidad: 20 cm), presenta la roca totalmente enrojecida por su exposición al fuego. Con la misma orientación, este-oeste. Está relleno igualmente por tierra ennegrecida con abundante presencia de carbones y cenizas (ue 55), no conservándose restos óseos humanos.

Similares características presenta la fosa ue. 46. Sus dimensiones son 1,75 m de longitud por 72 cm de anchura. Con la misma orientación este-oeste, presenta los bordes de la roca natural ennegrecida por su exposición al fuego. En el relleno (ue 38) tampoco han aparecido restos óseos humanos.

Similar sería la incineración A9, fosa (ue 61) de planta rectangular, excavada en la roca, con la misma orientación este-oeste. Tiene las paredes enrojecidas por la acción del fuego, conservándose una importante capa de carbones y cenizas en la parte inferior. Presenta un resalte o escalón. Tiene una longitud máxima de 1,20 m, una anchura máxima de 60 cm y una mínima de 25 cm. Su profundidad es de 30 cm. Está relleno por ue 62, caracterizado por la gran presencia de carbones, con escaso material revuelto incluido pequeños restos óseos humanos. Carece de ajuar.

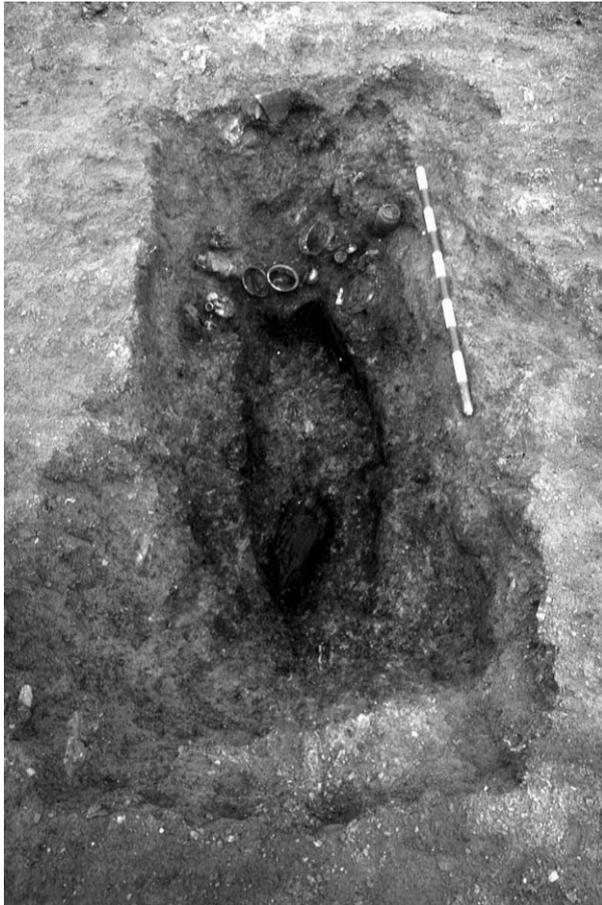


LÁMINA 3.1
Incineración ue 79.

Otra fosa es la ue 75, excavada igualmente en roca, de reducidas dimensiones (60 x 30 cm), orientada este-oeste. No presenta restos de quemado, y la cantidad de carbones es insignificante. Paralelo a dicha fosa aparece una hilada de ladrillos (ue 77), de módulo homogéneo y escasa longitud. Desconocemos su funcionalidad aunque podría asociarse al tipo de cubierta empleada.

Próximo a ésta, localizamos la fosa ue 81, de similar orientación a las demás. De importantes dimensiones. Presenta evidentes indicios de acción del fuego. Relleno con carbones además de algunos ladrillos quemados (ue 78). Esta acción del fuego se confirma incluso por la presencia de restos de maderos completamente carbonizados.

Muy próxima a ue 61, aparece la incineración A10, excavada igualmente en roca (ue 63), con las paredes quemadas por la acción del fuego. Sus dimensiones



LÁMINA 3.2
Detalle del ajuar.

son 1,55 m x 40 cm de anchura. En el relleno (ue 64) aparecen aparte de los carbones, restos de ladrillos. además de clavos de hierro que podrían formar parte de la *lectus* funerario. Dentro del ajuar señalar solamente la presencia de una lucerna de volutas que fecharía esta tumba en la mitad del s. I d.C.

Por sus grandes dimensiones, pudiendo tratarse de *ustrina*, destacan las fosas ue 65 y 79. La primera (A11), con similar orientación al resto, tiene más de 1,80 m de longitud, con un acusado resalte o escalón en la roca y las paredes completamente enrojecidas por la acción del fuego. Rellena (ue 66) con carbones, sobre todo en la parte inferior de la fosa, donde aparecen restos óseos humanos. Estos carbones, procedentes de la cremación, son a su vez cubiertos por una potente capa de “tosca” machacada, extraída tras la realización de la propia fosa. Entre el material cerámico aparecido, destacan varios fragmentos de paredes finas y T.S. Hispánica que datarían dicha incineración en los siglos I-II d.C.

Similares características constructivas presenta la fosa ue 79. De grandes dimensiones (Longitud: 2,25 m; anchura: 90 cm y profundidad: 55 cm), presenta en su interior otra especie de rebaje de dimensiones más reducidas (Longitud: 1,75 m; anchura: 40 cm y profundidad 15 cm). Tiene las paredes completamente enrojecidas por la acción del fuego. Está rellena por ue 80 compuesta por una importante capa de carbones, incluso restos de los maderos empleados en la pira, completamente carbonizados y sobre éstos, una potente capa de “tosca” picada. En su extremo norte, formando parte del ritual funerario, conserva parte de un ánfora frag-

mentada reutilizada como tubo de libaciones. El ajuar se concentra en la mitad oeste de la fosa. Es, sin lugar a dudas, el más abundante de los excavados en este solar. Se compone éste por dos cubiletes de paredes finas, una tapadera de paredes finas, un cubilete de hueso trabajado con su correspondiente tapadera, y sobre todo, elementos vítreos: tres botellas, dos platos, dos ollitas y tres cuenquitos. Además una cuchara de bronce y restos de clavos de hierro procedentes posiblemente del *lectus* funerario.

Otra incineración es la fosa ue 70. Está excavada igualmente en la roca, con las paredes enrojecidas por el fuego, presenta una longitud de 90 cm, una anchura de 30 cm y una profundidad máxima de 30 cm. Se orienta prácticamente norte-sur, a diferencia de la mayoría de estas incineraciones. Está relleno por ue 71 donde, de manera muy residual, aparecen restos óseos humanos. Formando parte del ajuar hay dos recipientes cerámicos y otro vítreo.

De parecidas características sería la fosa ue 83, rellena por ue 84.

Igualmente la fosa ue 85, rellena por ue 86 donde destaca la masiva presencia de carbones.

Otra fosa similar sería ue 87. Está orientada este-oeste, siendo sus dimensiones: 80 x 50 cm, con una profundidad máxima de 15 cm. También presenta las paredes de la roca enrojecidas y ennegrecidas por el fuego. Relleno por ue 88 donde aparece como ajuar funerario varios recipientes cerámicos: tres de cerámica común y un cuenco de paredes finas completo con la pasta totalmente ennegrecida.

En esta línea se enmarca la incineración A23. Presenta como ajuar funerario (ue 104), un cuenco de cerámica común y una lucerna. Esta rellena por carbones.

Destacar igualmente por la abundancia e importancia de su ajuar funerario (ue 92), la incineración A22. Dicho conjunto, está formado por varios recipientes vítreos y cerámicos, hasta 12 piezas.

Igualmente significativa es la fosa ue 106. Está rellena por ue 107. En dicha incineración aparecen restos de madera completamente carbonizada, entremezclándose con carbones y restos óseos humanos casi inapreciables. Sobre estos carbones, en uno de los extremos de la fosa, aparecen, formando parte del ajuar funerario, tres vasos de paredes finas, además de

un recipiente de cerámica común fragmentado y una lucerna completa .

En cuanto a las **inhumaciones** en fosa, éstas aparecen muy próximas entre sí, pudiendo indicar una posible concentración de las mismas. Todas tienen la misma orientación este-oeste, con la posición del cadáver decúbiteo supino.

Así, está la fosa ue 35, excavada en la roca, “tosca” verdosa muy deleznable, fácilmente trabajable. Sus dimensiones son: longitud: 2,07 m, anchura: 85 cm. y profundidad: 65 cm. Está orientada, al igual que el resto de sepulturas, este-oeste. En el fondo de la fosa presenta una gruesa y compacta superficie de cal o argamasa (ue 53) que compondría la cama de la tumba. Sobre ésta no aparece el esqueleto colocado, sino que, sobre uno de los extremos, aparece un amasijo de huesos humanos (ue 50) (dos fémures (longitud: 0,48 m), las tibias, los brazos, parte de la pelvis, algunas costillas, etc.), irregularmente dispuestos, que evidencian la remoción de estos restos. La tumba está rellena con tierra anaranjada muy arcillosa (ue 36), entremezclada con restos de ladrillos y tégulas procedentes, posiblemente, de la cubrición de la misma, que confirma su remoción o destrucción. En dicho contexto aparece material cerámico fechable en época altoimperial. En cuanto a la cubierta, se conserva en su extremo este restos de una hilada de ladrillos y alguna tégula. Éstos podrían indicar la existencia de una cubierta piramidal o troncocónica, documentadas en multitud de sepulturas romanas emeritenses, de cronología tardorromana.

Otra fosa de similares características es ue 44. Está orientada este-oeste, de reducidas dimensiones (1,10 m x 40 cm). Aparece rellena por ue 45, un esqueleto infantil de 1,05 m de longitud, irregularmente conservado (el cráneo apenas se conserva) en posición decúbiteo supino, con el cráneo al oeste, los brazos paralelos al cuerpo y las manos sobre la cintura.

Muy próxima a esta se encuentra la fosa ue 47, de similar orientación. De mayores dimensiones. Long. 1,93 m; anch. 40 cm. Está rellena por ue 56, esqueleto humano infantil, en posición decúbiteo supino con el cráneo hacia el oeste, con los brazos flexionados sobre la cadera. Tiene de longitud máxima de 1,08 m, la longitud del fémur es 26 cm y el diámetro del cráneo 17 cm. A los pies, en el extremo este de la sepultura conservaba el ajuar formado por dos recipientes cerámicos.



LÁMINA 4
Inhumación A28.

Casi en línea con ésta, a escasa distancia, aparece la inhumación ue 42. De mayores dimensiones (1,90 x 0,40 m). Está rellena por un individuo adulto (ue 51) dispuesto en posición decúbito supino con las manos sobre la cadera. Se orienta este-oeste con el cráneo, a diferencia del resto, al este. A sus pies, en el extremo oeste de la sepultura, aparece el ajuar funerario compuesto por una olla cerámico y una lucerna, conservada casi completa, datable en el s. III d.C., por tanto, fundamental para poder fechar dicha sepultura y, por extensión, parte de este área funeraria.

Casi pegada a ésta, aparece la fosa ue 57. De similar orientación, paralela a la anterior. Sus dimensiones son 1,65 m de largo por 43 cm de ancho. Está rellena (ue 58) por un individuo de mediana estatura (1,50 m), orientado este-oeste, con el cráneo hacia el oeste, en posición decúbito supino, brazos paralelos al cuerpo y manos sobre la pelvis. Su longitud máxi-

ma es 1,50 m y la de fémur 36 cm. No presenta ajuar funerario.

Junto a A8, cortándola posiblemente, lo que podría evidenciar cierta perdurabilidad de este área funeraria, se documenta la inhumación A25. Se trata de una fosa (ue 40) excavada en roca, orientada este-oeste en línea prácticamente con ue 44 y paralela a ue 57 y ue 42. Sus dimensiones son 1,80 m de longitud por 45 cm de anchura. Está relleno por ue 41, individuo adulto de mediana estatura, conservado parcialmente ya que la parte central del mismo está arrasada por zanjas posteriores (Sólo conserva el cráneo, parte de la columna y las extremidades inferiores). Está orientado oeste-este, en posición decúbito supino. Carece de ajuar funerario.

Por último, se documenta parte de un esqueleto infantil (A29), neonato prácticamente, orientado este-oeste. Solo conserva parte del cráneo y algún hueso aislado. En posición decúbito supino. Carece de ajuar.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

La secuencia estratigráfica de este solar no viene sino a confirmar el conocimiento que se tenía de este espacio suburbano, desprendido de las intervenciones arqueológicas realizadas en solares próximos por el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida.

Antes de interpretar estos restos, hay que tener en cuenta su ubicación dentro de la antigua *Colonia Augusta Emerita*, localización que, sin lugar a dudas, condicionará el uso dado a este espacio.

Éstos se encuentran extramuros de la ciudad romana, relativamente alejado de la misma. Se comunicaba con ella a través del denominado *Camino 4* (SÁNCHEZ-MARÍN, 2000: 559-560) o *Camino Sureste* (CORZO, 1976:218) prolongación del *Kardo Máximo* hacia el sur.

Sin duda esta lejanía, y, su relativa proximidad al río *Ana*, que asegura el abastecimiento de agua, hace que este espacio se destine, desde prácticamente la fundación de la *Colonia*, a uso industrial, concretamente a la fabricación de grandes materiales constructivos, ladrillos y tejas fundamentalmente. Esta es la funcionalidad que parecen tener, aunque dado su carácter aislado resulta de difícil confirmación, la piscinas A1 y A2, aunque para esta última no se descarta un uso exclusivamente funerario. El uso concreto

de las mismas lo desconocemos, aunque parece formar parte de los mecanismos de producción de dichas alfarerías: piletas de decantación, depósitos de agua, etc. Si es digno destacar la gran calidad técnica y el acabado que presenta, hecho poco habitual en este tipo de estructuras, al menos en las documentadas por toda esta zona.

Asociado a estas estructuras no aparecen restos de otro tipo. Señalar solamente la presencia de fosas, rebajes e improntas en la roca natural que pudieran relacionarse con algún muro, soporte de columna o similares. El arrasamiento de toda esta zona impide hacer cualquier tipo de conjeturas sobre su uso.

El carácter industrial de este espacio, además de las razones anteriormente señaladas, viene avalado por la abundante presencia de materia prima, tierra arcillosa de buena calidad, y por impedimento legal, al menos constatado en la *Lex Ursonensis*, cap. 76 (D'ORS, 1953: 201 ss), que obliga al establecimiento de estas industrias en zonas suburbanas. Esto se refuerza con la presencia de hornos alfareros en zonas colindantes, como el documentado en la antigua fábrica de Muebles Carrasco (Alba-Márquez-Saquete, 1997: 94-103) o estructuras revestidas con *opus signinum* que igualmente se asocian a dichas alfarerías.

Como ya señalamos no se le asocia ninguna estructura. Reseñar solamente la presencia de la fosa ue 11, cortando posiblemente parte de la piscina, de gran diámetro y profundidad. reutilizada como vertedero, al que se arrojan además de tierra y "tosca" machacada, restos de carbones y cenizas con abundante presencia de huesos de animales. Desconocemos el uso original. Quizás pudiera relacionarse con una fosa similar aparecida en la antigua fábrica de Muebles Carrasco que su excavador, interpretó como el intento fallido de construcción de un horno de planta circular (Alba-Márquez-Saquete, 1997: 94-103).

Este espacio industrial parece cambiar rápidamente de funcionalidad, convirtiéndose, a partir de mediados del s. I d.C., en un **área funeraria**, como ya se había constatado en otras intervenciones arqueológicas, próxima a la *Vía* anteriormente mencionada. La convivencia de ambas funciones parece totalmente descartada. Los argumentos utilizados para ello serían la proximidad entre los distintos restos y la

inexistencia de elementos diferenciadores o delimitadores.

En este área funeraria, cuyos enterramientos más antiguos parecen fecharse, según sus ajuares, en la mitad del s. I d.C. aparecen, aunque de forma diacrónica, los dos ritos: la incineración, más abundante, y la inhumación, al menos por lo excavado en este solar, de forma más residual y de menor densidad. Señalar que, tanto las inhumaciones como las incineraciones, al igual que la piscina A1, tienen la misma orientación, en relación, sin duda con la *vía* próxima.

Todas las incineraciones aparecen excavadas en la roca natural, muy deleznable ésta, apareciendo tanto *busta* como *ustrina*. Éstos últimos se confirman por las grandes dimensiones que presenta, conservándose, en algunos casos restos, de los maderos, que formaban parte de la pira funeraria. En todas ellas la presencia de la roca enrojecida por la acción del fuego es perfectamente constatable.

Así mismo, la presencia de ajuares funerarios es bastante desigual, abundando los elementos cerámicos donde sobresalen las lucernas, destacando las de tipo volutas y alerones laterales, que sin duda fechan estos enterramientos a partir de la mitad del s. I d.C. Destacar, dentro de este apartado, la tumba ue 79. La segunda, en proporciones, tratándose posiblemente de un *ustrinum*, conservando incluso como parte del ritual, siendo el único en el que se constata, restos del tubo de libaciones (Molano-Alvarado, 1993: 161-174)), en este caso parte de un ánfora reutilizada para dichos fines. Entre el abundante ajuar que presenta destaca la presencia de varios elementos vítreos como platos, botellas y un ungüentario, además de un cubilete de paredes finas, otro de hueso trabajado con su correspondiente tapadera, una cucharilla de bronce, etc.

Estas incineraciones parecen llegar hasta el s. II d.C. A éstas se podría asociar la placa epigráfica funeraria encontrada durante los sondeos orientativos (Palma, 1999: 8) por cuyo tipo de letra empleada, bien podría fecharse durante esta segunda centuria.

El rito incineratorio parece ir dejando paulatinamente paso a la inhumación. El carácter aislado que presentan, la falta de ajuar funerario en la mayoría de los casos, etc. impiden hacer consideraciones de tipo sincrónico-diacrónico entre dichas inhumaciones. Por la presencia de algunos ajuares, entre ellos una

lucerna completa fechada en el s. III d.C., es lógico pensar, a pesar de algunas diferencias, en su coetaneidad, aunque en uno de los casos una sepultura es cortada por otra.

Es importante señalar la presencia de una tipología homogénea: fosa excavada en roca, orientada como el resto, este-oeste, con el cadáver en posición decúbito supino y el cráneo hacia el norte. Excepcionalmente aparece uno, curiosamente con el mejor ajuar de las inhumaciones excavadas, con el cráneo hacia el este, pudiendo indicar algún tipo de creencia distinta. Mayoritariamente no presentan ajuar, aunque cuando lo hacen, formado básicamente por materiales cerámicos, éstos aparecen a los pies del difunto. Parece evidente que todos siguen el rito pagano, descartándose, en principio, la presencia de alguna tumba cristiana.

En las tumbas aparecen indistintamente tanto niños como adultos, no evidenciándose un trato espacial significativo referente a la edad.

No se conservan restos de las cubiertas, ya que fundamentalmente son fosas excavadas en roca sin más. Esta similitud constructiva queda "rota", quizás con connotaciones cronológicas, por la sepultura ue 35, sin duda la mejor conservada, cuya tipología llega al menos hasta el s. IV. Se trata de una sepultura excavada en roca con paredes de ladrillo y cubierta piramidal a base de sucesión de hiladas de ladrillos. La superficie presenta una gruesa capa de argamasa.

Presenta además la particularidad de dicha tumba aparece removida, recogándose la mayoría de sus huesos en el extremo norte de la misma.

Este área funeraria, como ya dijimos de rito pagano, no parece ir más allá del s. IV d.C.

Este solar no volverá a ser ocupado, dado su lejanía del núcleo urbano, hasta la segunda mitad del s. XX.

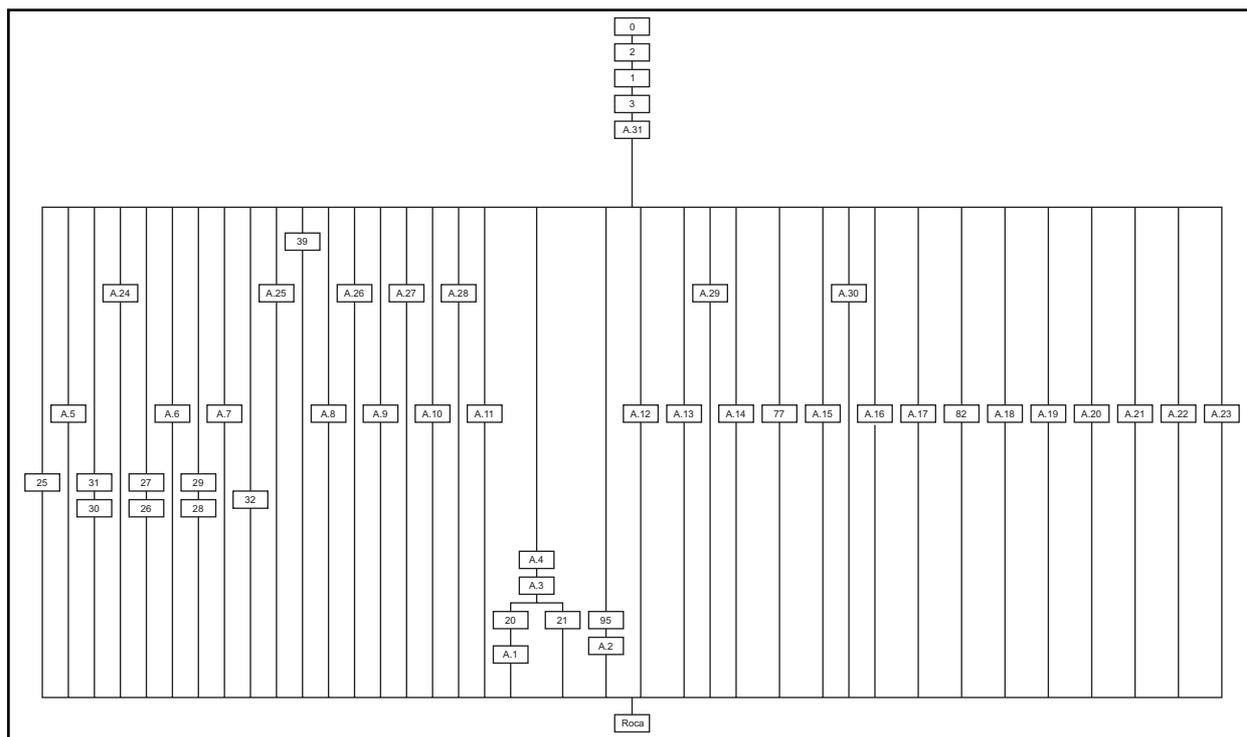
TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

En cuanto al tratamiento de los restos, ante la inminente construcción de pisos con garaje, las únicas estructuras que plantean problemas son las piscinas A1 y A2. Durante la excavación de este solar, se ha procedido a la cubrición de la primera con tierra y plásticos, por lo que es conveniente que durante el proceso de construcción de las viviendas se tenga en cuenta su ubicación exacta para facilitar su conservación.

En cuanto a las sepulturas, tanto inhumaciones como incineraciones, al ser fosas excavadas en la roca, no plantean ningún problema al futuro edificio, ya que son estructuras desmontadas por el propio proceso arqueológico.

Teniendo en cuenta que se han dejado zonas sin excavar (medianeras de seguridad, zonas donde los sondeos fueron negativos, etc.) se hace necesario un seguimiento de las Obras por parte del equipo de Seguimiento del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida.

DIAGRAMA DE ACTIVIDADES



LISTADO DE ACTIVIDADES

Nº.Reg.	Nº. Intervención	Nombre	Situación
6015	Hoja: 10 S Manzana:12028 Solar:14	Tomás Romero de Castilla	C/ Tomás Romero de Castilla

Act.	Identificación	Unidades que la integran	Periodo y etapa
1	Piscina	6, 7, 8, 13, 16, 19,	Romano, Altoimperial (-I-II)
2	Piscina	94, 96, 97, 101,	Romano, Altoimperial (-I-II)
3	Relleno	10, 14, 18,	Romano, Bajoimperial (III-V)
4	Relleno de la fosa ue 11	5, 15, 23, 24,	Romano, Altoimperial (-I-II)
5	Incineración	33, 34,	Romano, Altoimperial (-I-II)
6	Incineración	46	Romano, Altoimperial (-I-II)
7	Incineración	54, 55,	Romano, Altoimperial (-I-II)
8	Incineración	57, 58,	Romano, Altoimperial (-I-II)
9	Incineración	61, 62,	Romano, Altoimperial (-I-II)
10	Incineración	63, 64,	Romano, Altoimperial (-I-II)
11	Incineración	65, 66,	Romano, Altoimperial (-I-II)
12	incineración	68, 69,	Romano, Altoimperial (-I-II)
13	Incineración	70, 71,	Romano, Altoimperial (-I-II)
14	Incineración	75, 76,	Romano, Altoimperial (-I-II)
15	Incineración	78, 81,	Romano, Altoimperial (-I-II)
16	Incineración	79, 80,	Romano, Altoimperial (-I-II)
17	Incineración	106, 107,	Romano, Altoimperial (-I-II)
18	Incineración	83, 84,	Romano, Altoimperial (-I-II)
19	Incineración	85, 86,	Romano, Altoimperial (-I-II)
20	Incineración	87, 88,	Romano, Altoimperial (-I-II)
21	Incineración	102, 103,	Romano, Altoimperial (-I-II)
22	Incineración	91, 92,	Romano, Altoimperial (-I-II)
23	Incineración	89, 90, 104, 105,	Romano, Altoimperial (-I-II)
24	Inhumación	35, 36, 50, 52, 53,	Romano, Bajoimperial (III-V)
25	Inhumación	40, 41,	Romano, Bajoimperial (III-V)
26	Inhumación	42, 43, 51,	Romano, Bajoimperial (III-V)
27	Inhumación	44, 45, 49,	Romano, Bajoimperial (III-V)
28	Inhumación	47, 48, 56,	Romano, Bajoimperial (III-V)



Act.	Identificación	Unidades que la integran	Período y etapa
29	Inhumación	59, 60,	Romano, Bajoimperial (III-V)
30	Inhumación	98, 99,	Romano, Bajoimperial (III-V)
31	Relleno	4, 17, 22, 74,	Romano, Bajoimperial (III-V)

LISTADO DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS

UE	Identificación	Anterior a:	Coetáneo a:	Posterior a:	A	Cronología
1	Relleno superficial	0,2				Altoimperial (I-II)
2	Fosa: sondeo arqueológico	0		01-mar		1999
3	Solución de continuidad	1,2		4		Siglos XIX-XX
4	Relleno	3,2		5-6-7-8-9	31	Bajoimperial (III-V)
5	Carbones	4		11, 6	4	Bajoimperial (III-V)
6	Murete piscina	4,8-14	jul-19	13	1	Altoimperial (I-II)
7	Murete piscina	4,8-14	jun-16	13	1	Altoimperial (I-II)
8	Opus signinum	14		13, 6-7-16-19	1	Altoimperial (I-II)
9	Relleno	4				Bajoimperial (III-V)
10	Relleno	4		6-7-8-9	3	Bajoimperial (III-V)
11	Fosa	4,5-23-24		8		Altoimperial (I-II)
12	Relleno	05-nov				Altoimperial (I-II)
13	Fosa piscina			6-7-16-19-8	1	Altoimperial (I-II)
14	Relleno	04/05/10	oct-18	8, 6-7-16	3	Altoimperial (I-II)
15	Relleno	5	5	9, 11, 6	4	Altoimperial (I-II)
16	Murete piscina	4-14,8	jul-19	13	1	Altoimperial (I-II)
17	Relleno	4,11	4	9, 6-7	31	Altoimperial (I-II)
18	Relleno	15-17		11, 6	3	Altoimperial (I-II)
19	Murete piscina	ago-14		13	1	Altoimperial (I-II)
20	Rotura opus signinum	oct-14		8		Altoimperial (I-II)
21	Relleno	18				Altoimperial (I-II)
22	Relleno	3	4	33-35-40-42-38	31	Altoimperial (I-II)
23	Relleno carbones	04-may		24, 11	4	Bajoimperial (III-V)
24	Relleno de la fosa ue 11	22	17-22	11	4	Altoimperial (I-II)
25	Relleno de piedras	22				Altoimperial (I-II)
26	Fosa de muro	22-27				Altoimperial (I-II)
27	Relleno fosa ue 26	abr-22		26		Altoimperial (I-II)
28	Fosa circular	4-22-29				Altoimperial (I-II)
29	Relleno ue 28	abr-22		28		Altoimperial (I-II)
30	Fosa circular	4-22,31				Altoimperial (I-II)
31	Relleno ue 30	abr-22		30		Altoimperial (I-II)
32	Carbones	22				Altoimperial (I-II)
33	Fosa tumba	22,34			5	Bajoimperial (III-V)
34	Relleno ue 33	22		33	5	Bajoimperial (III-V)
35	Fosa tumba	22,36-50-52-53			24	Bajoimperial (III-V)
36	Relleno ue 35	4		35	24	Bajoimperial (III-V)
37	Relleno	22				Bajoimperial (III-V)
38	Relleno	22			6	Bajoimperial (III-V)
39	Relleno piedras	22				Bajoimperial (III-V)
40	Fosa tumba	22,41,57			25	Bajoimperial (III-V)
41	Relleno ue 40	22,57		40	25	Bajoimperial (III-V)
42	Fosa tumba	22,43			26	Bajoimperial (III-V)
43	Relleno ue 42	22		42	26	Bajoimperial (III-V)
44	Fosa tumba	22,45			27	Bajoimperial (III-V)
45	Relleno ue 44	22		44	27	Bajoimperial (III-V)
46	Fosa tumba	22,38			6	Bajoimperial (III-V)
47	Fosa tumba	22,48-56			28	Bajoimperial (III-V)
48	Relleno ue 47	22		47	28	Bajoimperial (III-V)
49	Esqueleto humano	22		44	27	Bajoimperial (III-V)
50	Restos de esqueleto humano	36		35, 53	24	Bajoimperial (III-V)
51	Esqueleto humano y ajuar	43		42	26	Bajoimperial (III-V)
52	Cubierta tumba	abr-22		35, 36	24	Bajoimperial (III-V)
53	Superficie de cal	36,5		35	24	Bajoimperial (III-V)
54	Fosa tumba	22,55			7	Altoimperial (I-II)
55	Relleno ue 54	22		54	7	Altoimperial (I-II)
56	Ajuar tumba ue 47	48		47	28	Bajoimperial (III-V)
57	Fosa tumba	22,58		40?	8	Altoimperial (I-II)
58	Relleno ue 57	22		57	8	Altoimperial (I-II)
59	Esqueleto humano	22		60	29	Bajoimperial (III-V)
60	Fosa tumba	22,59			29	Altoimperial (I-II)
61	Fosa incineración	22,62,2			9	Altoimperial (I-II)



UE	Identificación	Anterior a:	Coetáneo a:	Posterior a:	A	Cronología
62	Relleno ue 61	22		61	9	Altoimperial (I-II)
63	Fosa tumba	74,64			10	Altoimperial (I-II)
64	Relleno ue 63	74		63	10	Altoimperial (I-II)
65	Fosa tumba	22,66			11	Altoimperial (I-II)
66	Relleno ue 65	22		65	11	Altoimperial (I-II)
67	Relleno	22				Altoimperial (I-II)
68	Fosa tumba	22,69			12	Altoimperial (I-II)
69	Relleno ue 68	22		68	12	Altoimperial (I-II)
70	Fosa	74,71			13	Altoimperial (I-II)
71	Relleno	74		70	13	Altoimperial (I-II)
72	Relleno: Madera quemada	74		Roca		Altoimperial (I-II)
73	Pavimento de ladrillos	74	22			Altoimperial (I-II)
74	Relleno superficial		22	75-76-77	31	Altoimperial (I-II)
75	Fosa tumba	74,76			14	Altoimperial (I-II)
76	Relleno ue 75	74		75	14	Altoimperial (I-II)
77	Ladrillos	74				Altoimperial (I-II)
78	Incineración	74		81	15	Altoimperial (I-II)
79	Fosa tumba	74,8			16	Altoimperial (I-II)
80	Relleno ue 79	74		79	16	Altoimperial (I-II)
81	Fosa tumba	74,78			15	Altoimperial (I-II)
82	Ajuar	74				Altoimperial (I-II)
83	Fosa tumba	74,84			18	Altoimperial (I-II)
84	Relleno ue 83	74		83	18	Altoimperial (I-II)
85	Fosa tumba	74,86			19	Altoimperial (I-II)
86	Relleno ue 85	74		85	19	Altoimperial (I-II)
87	Fosa tumba	74,88			20	Altoimperial (I-II)
88	Relleno ue 87	74		87	20	Altoimperial (I-II)
89	Incineración	74,9			23	Altoimperial (I-II)
90	Relleno ue 89	74		89	23	Altoimperial (I-II)
91	Fosa incineración	74,92			22	Altoimperial (I-II)
92	Relleno ue 91	74		91	22	Altoimperial (I-II)
93	Relleno fosa	74				Altoimperial (I-II)
94	Piscina				2	Altoimperial (I-II)
95	Relleno piscina ue 94					Altoimperial (I-II)
96	Opus signinum				2	Altoimperial (I-II)
97	Fosa de la piscina ue 94				2	Altoimperial (I-II)
98	Fosa Inhumación				30	Bajoimperial (III-V)
99	Relleno de ue 98				30	Bajoimperial (III-V)
100	Fosa					Altoimperial (I-II)
101	Murete de ladrillos				2	Altoimperial (I-II)
102	Fosa				21	Altoimperial (I-II)
103	Relleno				21	Altoimperial (I-II)
104	Fosa incineración				23	Altoimperial (I-II)
105	Relleno de ue 104				23	Altoimperial (I-II)
106	Incineración				17	Altoimperial (I-II)
107	Relleno de ue 106				17	Altoimperial (I-II)
108	Fosa circular					Altoimperial (I-II)
109	Relleno de ue108					Altoimperial (I-II)